

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EN EL MARCO DE LA  
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN RIESGO DE  
EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA SOLICITADO POR EL  
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

**7 OPERARIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA**

En relación con las bases que regulan la mencionada convocatoria solicitada por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2018 en el marco de la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos**;

Admitidos/as:

<u>DNI</u>	<u>PUNTOS BAREMACIÓN BASE SÉPTIMA PUNTO 1.2º</u>	<u>PUNTOS DE BAREMACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXPERIENCIA</u>	<u>PUNTOS TOTALES DE BAREMACIÓN</u>
03089112M	12	0	12
11800034E	12	0	12
11800034B	12	0	12
Y4783493J	12	0	12
03249960Z	12	0	12
X9276861H	12	0	12
70165186Y	12	0	12
03128013J	12	0	12
03500123Y	12	0	12
03077742C	5.2	4	9.2
Y0466672Q	8.22	0	8.22
51897359K	6	0	6
0308656P	5.01	0	5.01
00698906M	4.06	0	4.06
03086647R	4.21	0	4.21

03103471N	4.02	0	4.02
3203745Y	4.0	0	4
14925334J	3.6	0	3.6
50802663X	3.39	0	3.39
03081412X	3.21	0	3.21
03149126N	3.10	0	3.10
51418133T	3.08	0	3.08
X8990922S	2.21	0	2.21
03144236K	2	0	2
03116662R	1.03	0	1.03
03104843G	1.02	0	1.02
09316885E	0.21	0	0.21
03126632N	0.20	0	0.20
03118542H	0.16	0	0.16
	2	4	6
04164570Y			
03082360S	5	0.5	5.05
03129547Y	4.00	0	4
50038746S	3	0	3
03220913Q	3.00	0	3
03135139D	2	0	2

Excluidos/as:

X3041150K	A, F, C
X2837951G	A, C
00687925H	A
03081576J	A, F
08964590H	F
3088478S	F,C

03116345Y	A, F, C
03088365V	A
03105237F	A, C
Y5640639H	C, F
05290925M	K
3108985Y	A, F
36554787J	C, F
3108386M	A, C, F
03097556P	A
X8025958Q	A, C
03111520B	A, C, F
03131724K	F
X6681021G	A
Y0958870Z	A
03079145C	J

**LEYENDA CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A: Carece de la titulación académica exigida o no la presenta.  
B: No pueden trabajar para un mismo proyecto más de una persona por unidad familiar.  
C: No presenta el certificado de los periodos de inscripción del demandante para poder comprobarlo.  
D: No presenta vida laboral.  
E: Ser perceptor de prestación por desempleo.  
F: No presentar el certificado de prestaciones del SEPE.  
G: Falta titulación de monitor  
H: Falta tarjeta por desempleo.  
I: El titular no cumple los periodos de inscripción de 12 meses en un período de 18 meses, no es desempleado de larga duración.  
J: No es demandante de empleo.  
K: K: Demandantes de empleo no ocupados entre 25 y 65 años (ambos inclusive)

**Periodo para alegaciones y subsanación de documentación del 05 al 09 de octubre de 2018 – ambos inclusive -**

En Cabanillas del Campo a 04 de octubre de 2018

Comisión de Valoración Local